

El Pueblo Vallesano

Semanario independiente

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza Serpinyá, 17, 2.º

Granollers 25 de Noviembre de 1905.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre : : : : : 1'50 ptas.
Número suelto : : : : : 0'15 »

Pago anticipado.

Anuncios á precios convencionales

EL MUNICIPIO

La institución municipal pereció con la derrota de Villalar, determinante del ajusticiamiento de los Comuneros de Castilla, pasándose tres siglos de obscuridad para este organismo popular que no alcanzó nueva vitalidad hasta que en 1812 la Cortes reunidas en Cádiz le abrieron ancho cauce.

Los municipios desde entonces han sufrido tantas oscilaciones como vaivenes la marcha de la política en sus contiendas entre la reacción y el progreso, el absolutismo y la libertad.

La Constitución vigente en la actualidad, reconoció existencia al poder municipal, determinando en su artículo 84, que «el gobierno, gestión y dirección de los intereses peculiares de los pueblos, es de la competencia exclusiva de los Ayuntamientos.»

El Municipio es la piedra fundamental del Estado y la base angular de las libertades.

La vida municipal, atraviesa en España una época de decaimiento, debido á que los gobiernos van mermando cada día más las atribuciones de los Ayuntamientos.

Por eso es necesario que los concejales electos se percaten de las altas funciones que van á desempeñar, y que se apresten á adoptar cuantos acuerdos sean menester en defensa del renacimiento completo de las instituciones municipales, que han sido la base del engrandecimiento de Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

Sobre la entidad municipal, descansan toda la vida y todo el esplendor de las naciones.

Dennos municipalidades que se ocupen realmente de la higienización de la urbe, y tendremos naciones libres de pestes y dolencias. Dennos concejales que desplieguen grandes energías y hagan continuados esfuerzos para el fomento y difusión de la enseñanza popular, y tendremos resuelto en excelentes condiciones de

estabilidad y pujanza, el problema de la instrucción y educación públicas, sobre las que deben descansar todos los progresos sociales.

Hay que imponer el deseo de que las tradiciones municipales sigan los derroteros determinados por el progreso de la industria y de la agricultura.

Nos quejamos todos de que los gobiernos no atajen el caciquismo, y cuando en las contiendas electorales aquellos se cruzan de brazos y dejan á los ciudadanos en el libre uso y ejercicio de sus derechos políticos, surgen otros caciquismos peores denominados republicano y regionalista que matan en flor todas las iniciativas, todas las energías para el florecimiento, todo intento de redención positiva, todo sintoma de progreso.

Desengañémonos, los caciquismos políticos cualquiera que sea su color, surjan de arriba ó impónganse desde abajo, siempre serán una rémora para el progreso social y para la creación de la vida municipal, sin la que no puede haber clase alguna de mejoramiento en ningún orden.

La nueva Junta de "La Unión Liberal"

Pocas veces se había visto tanta animosidad y movimiento entre los socios de *La Unión Liberal*, como el que pusieron de relieve el domingo último con motivo de la renovación de la Junta de Gobierno de la expresada sociedad.

Dos horas antes de principiar la sesión, el bullicio en aquella casa era extraordinario. Todo eran pronósticos, todo cabildeos, propósitos y esperanzas. Cada bando formaba sus cálculos dando por ganada la votación de la candidatura que patrocinaba, por lo que era de presumir que la elección sería reñida y empeñadísima, como efectivamente así fué.

Dos eran las candidaturas en lucha; una recomendada por la Junta actual, y la otra, de oposición á los elementos gobernantes.

Intervenida la mesa por individuos del bando oposicionista, procedióse ordenadamente á la votación, de la que salió triunfante la primera candidatura, siendo proclamados:

D. Pedro Rosquellas, presidente, 142 votos. Vocales: D. Clemente Algueró, 145; D. Vicente Camp, 1215; D. Luis Tugas, 143, y D. Antonio Villá, 133

Terminada la votación, se suscitó un pequeño altercado que seguramente habría parado en punta, lo que provisto por el señor presidente de la sociedad levantó la sesión dando el acto por concluido, evitándose con esta acertada resolución, la pelea que se iba á entablar rebuscada en parte para llegar al desberajuste.

Felicitemos á los señores elegidos, deseando que su paso por la más alta entidad de aquel establecimiento recreativo, sea de los que dejan honrosos recuerdos, ya por una inteligente administración, ya por el engrandecimiento y atinadas reformas que se emprendan en beneficio de la prosperidad moral y material de la sociedad y de los asociados.

PASADA LA LUCHA

Terminado el ciclón de elecciones que el año actual nos ha enviado, y después de los fracasos y desengaños experimentados en las últimas municipales, al grupo (todo en una pieza) lerroux-catalanista de esta localidad, no le queda humor ni para respirar, como no sea para echar los bofes de la agonía precursora de la muerte á que le condena la falta de prudencia, seriedad y reflexión, y que lo hace inútil á sus correligionarios y á Granollers.

Es tal el descontento y marasmo que se ha apoderado de dichos *politi-*